

Ciudad de México, a 25 de junio del 2019.

**C. Concejales de la Alcaldía Benito Juárez  
Presentes.**

Por instrucciones del Presidente del Concejo y Alcalde de Benito Juárez, Lic. Santiago Taboada Cortina y con fundamento en los artículos 84, 86, 87 y 91 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; 6, 10, 11, 13, 14, 15, 19, 20 y 21 del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez, me permito hacerles partícipe de la siguiente:

**CONVOCATORIA**

6ª. Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez  
Av. División del Norte No. 1611, Col. Santa Cruz Atoyac, Benito Juárez  
Salón Bicentenario/Edificio Principal/Mezanine  
Viernes 28 de junio del 2019 / 8:00 am.

**ORDEN DEL DÍA**

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.
- II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ÓRDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- IV. AGENDA DE DELIBERACIÓN:

- DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA, PREVENCIÓN DEL DELITO Y PROTECCIÓN CIVIL, RESPECTO DE LA PROPUESTA DE BANDO SOBRE ANUNCIOS DE PROPAGANDA COMERCIAL E INSTITUCIONAL ADOSADOS A ÁRBOLES, BIENES DE USO COMÚN Y EQUIPAMIENTO URBANO EN LA ALCALDÍA DE BENITO JUÁREZ.

- DICTAMEN QUE PRESENTA LA SECRETARÍA TÉCNICA, RESPECTO DE LA PROPUESTA DE REFORMAS A LOS ARTÍCULOS 15, 19, 22 Y 46 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE BENITO JUÁREZ.

V. ASUNTOS GENERALES.

VI. CLAUSURA DE SESIÓN:

Atentamente  
Secretario Técnico del Concejo



José Antonio Zepeda Segura